



Visión compartida del Desarrollo

Transformando a Guatemala

Guatemala 2023



Contenido

1. Introducción	3
2. Quiénes somos	5
3. Donde estamos:	7
A. Los Números	8
B. Diagnósticos	10
4. Visión Compartida del desarrollo	13
A. Ámbito Nacional	14
1. Los Fundamentos del desarrollo incluyente:	15
2. Las actuaciones fundamentales del Estado	15
2.1 Ejes de actuación:	15
a) Eje 1 Retos económicos	15
b) Eje 2 Retos de desarrollo humano	16
c) Eje 3 Retos de desarrollo sostenible	16
2.2 Áreas de Gestión	16
a) Marco Legal	16
b) Programas y proyectos	16
c) Fortalecimiento Institucional	17
B. Ámbito Sectorial de alimentos y bebidas	18
1. Importancia del Sector de Alimentos y Bebidas	19
2. Las actuaciones del Estado en apoyo al Sector	22
2.1 Ejes de actuación	23
a) Eje 1 Facilitación de Negocios	23
b) Eje 2 Competencia del sector	23
c) Eje 3 Promoción de la Innovación	23
2.2 Areas de gestión:	23
a) Marco Legal	23
b) Programas y proyectos	24
c) Fortalecimiento Institucional	24
5. Junta Directiva	25



UGCA CÁMARA
GUATEMALTECA DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS

Introducción

La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebida -CGAB- representa al principal sector industrial del país aportando inversiones y empleos ante los retos económicos y en favor del desarrollo social y económico sostenible.

Además, el sector de alimentos y bebidas está conectado con los desafíos contemporáneos que lo vinculan con los ecosistemas, la salud y los aspectos sociales nacionales más apremiantes.

La CGAB, por segunda ocasión, reflexiona sobre su rol en la sociedad, el entorno de su actividad y de sus necesidades inmediatas y más en el mediano plazo para continuar consolidando su liderazgo y aportando al desarrollo del país.

En esta segunda edición retomamos temas y aspectos revisados en la primera entrega, que todavía no han sido resueltos o aún están en proceso de lento avance mientras otros están en pleno retroceso o deterioro.

En estos últimos años se experimentó una situación inusual por el Covid, que paralizó gran parte de la actividad económica y luego repercutió en la reactivación económica. Pese a resultados macroeconómicos alentadores recientes sus consecuencias se sentirán por muchos años aún, en diferentes ámbitos de la industria y la economía.

Además, se enfrentan nuevos desafíos que hacen que la industria se deba reinventar y ajustar sus enfoques tales como la inseguridad alimentaria, nuevos estándares de producción por cuestiones ambientales y otros por asuntos relacionados con la salud; por lo que existen necesidades urgentes de hacer cambios en el clima de negocios y estructuras económicas del país, para aprovechar el comercio interno e internacional motor del desarrollo.

A la CGAB le complace compartirles esta nueva edición de la Visión Compartida del Desarrollo, donde se presenta la demanda del sector al Estado, para lograr una Guatemala transformada que impulse a la industria de alimentos y bebidas, comprometida con el desarrollo.



UGCA CÁMARA
GUATEMALTECA DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS

¿Quiénes somos?

CGAB CÁMARA GUATEMALTECA DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

La Cámara Guatemalteca de Alimentos y Bebidas -CGAB- es una organización no lucrativa que representa, apoya y promueve a la industria de alimentos y bebidas nacional, propiciando un entorno favorable de negocios.

La CGAB representa a la industria de alimentos y bebidas procesados y sirve de apoyo para generar propuestas y la elaboración de políticas, estrategias y normativas, nacionales e internacionales, que fortalecen el sector desde un enfoque de sostenibilidad y de aporte al desarrollo social.





UGCA CÁMARA
GUATEMALTECA DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS

¿Dónde estamos?

a. Los Números:

Guatemala ha logrado recuperarse de más de 30 meses de los efectos de la pandemia, y el reto es que la economía resista los embates económicos externos, en un clima global incierto para los próximos años.

En el 2022, el crecimiento económico alcanzó el 4% del PIB, retornando al rango de los últimos 15 años. El comportamiento de los próximos 3 años no se prevé por fuera de ese nivel.

La inflación cerró en 9.24% pero para alimentos fue de 11.7% representando el sector con mayor alza, con una variación interanual de la canasta básica alimentaria del 17.3%. Para este año se estima una inflación en 5 al 6%.

Se ha restablecido una política monetaria para controlar la inflación con cinco aumentos sucesivos de tasa de interés de referencia; se estima que durante este año se aplicarán otros incrementos en función de la meta de inflación.

La Inversión Extranjera Directa -IED- fuente de empleo y de mejora del tejido productivo, se ha estancado por debajo de unos 1.3 mil millones USD, mostrando rezago en el ingreso de capitales y formación bruta de capital, lo que representa un 1.5% del PIB 2021 (sin inversión financiera/accionaria). El país debería elevar esta relación a un 4% del PIB, en el corto plazo, para que la inversión impulse el desarrollo y la generación de empleo, además se asemejaría a los países de la región con mejor desempeño.

La informalidad persiste en torno a 70% de la actividad económica, situación crónica de la economía nacional con repercusiones en ingresos tributarios, condiciones de empleo y trabajo.

Las remesas familiares mostraron un crecimiento extraordinario en los últimos dos años cerrando en el 2022 con un crecimiento del 17.9%, que representa un

18% del PIB, siendo una fuente relevante de los ingresos de divisas y sostenimiento del consumo nacional. Se considera que un 45% de esas remesas se destinan a la adquisición de alimentos.

Las exportaciones han mostrado incrementos significativos en los últimos dos años, en 2022 se registró un incremento de un 18%, especialmente empujado por aumento de los precios de varios productos.

Las importaciones han registrado un comportamiento similar, con un incremento del 24% para 2022, igualmente impulsadas por los altos precios de varios insumos y productos.

Se registró un déficit fiscal entorno al 1.7%, dentro del rango de los estándares internacionales, con una recaudación tributaria que representó un 12.1% del PIB.

El crédito al sector privado creció 13.5% durante el 2022, resultado del dinamismo y expectativa económica, en tanto se prevé un descenso en el 2023.

La confianza en la economía ICAE, cerró en el 2022 en 50.2, mostrando una caída desde unos 80 puntos a inicios de año, alrededor de 47 puntos promedio en el segundo semestre. Se estima que este indicador se incrementará durante los primeros meses del 2023.

El contrabando impacta hasta un 3.5% del PIB, y estimaciones empíricas indican que el contrabando puede alcanzar cifras de unos USD 2.5 mil millones en valor de la mercancía. Los datos de incautaciones y captura de mercancía han aumentado en los últimos años y en el 2022 representaron un valor de Q. 60 millones (USD 7.7 millones). Las encuestas empresariales indican que el contrabando afecta entre el 10% al 30% de las ventas de las empresas formales.



Los registros de delincuencia crecieron durante el 2022, los homicidios representaron 17.3/100 mil habitantes; se registraron 14,100 denuncias de extorsiones, que representa alrededor de un 84/100mil habitantes, constituyendo esto una de las principales preocupaciones de la población.

Los delitos contra la propiedad privada en aumento y se reportan más de 1500 propiedades inmuebles invadidas, de estas 124 tienen denuncias vigentes en el Ministerio Público (MP), y la tasa de aplicación de la ley es menor al 2% con relación a los casos y denuncias registradas.

La inseguridad alimentaria se ha incrementado, reportando a 4.2 millones de personas en esa condición en el 2022, de los cuales el 49.8% son niños que sufren de desnutrición crónica ocupando el primer lugar en América Latina. La ejecución presupuestaria destinada contra la desnutrición fue del 65% insuficiente para mitigar este flagelo. Aunque se reporta una ligera baja en casos de desnutrición aguda en el 2022, se contabilizaron más de 220 muertes de infantes.

En Guatemala nueve de cada diez fuentes acuíferas están contaminadas y solo el 5% de las aguas servidas esta tratada, mientras el resto regresa con impurezas a ríos y lagos.

Un guatemalteco en promedio genera aproximadamente 0.47 kg/día de desechos, lo que representa 7,990 toneladas de desechos diarios. Se estima que existen unos 60 vertederos abiertos de los cuales 10 de ellos se encuentran bajo control, 15 rellenos sanitarios y más de 2,300 rellenos clandestinos. Existe un problema de gestión y manejo de desechos sólidos con insipientes recursos y pobre marco legal.

Los efectos del cambio climático, en función de inundaciones, sequías y otros fenómenos naturales han representado cuantiosas pérdidas económicas para la población más vulnerable económicamente. Se estima que el impacto de estas pérdidas puede

alcanzar entre 1.5 a 3% del PIB en los últimos años. No existen medios efectivos de prevención y recuperación de las condiciones ante estos desastres naturales. Guatemala esta entre los países de muy bajas emisiones de gases de efecto invernadero con 1.2 TM de carbón /per cápita.

La infraestructura de conectividad, como las carreteras, puertos, aeropuertos y sistema digital, se ha deteriorado y su desarrollo se ha estancado en los últimos años. Esto representa, por ejemplo, que el transporte de carga circule a unos 18 Kms/hr, y la conectividad digital esta en 51% de alcance a la población, medido como personas que usan internet.

La inversión física pública ha registrado una caída significativa en los últimos años, situándose en alrededor de 2% del PIB en el 2022, lo que esta inversión debe alcanzar entre 5 a 6 % del PIB. Se estima que se requiere una inversión de alrededor de USD 20 mil millones para superar las ineficiencias.

b. Diagnósticos:

Guatemala está sometida regularmente a una serie de diagnósticos por parte de organismos internacionales, centros de investigación, organizaciones no gubernamentales internacionales, que generan indicadores o índices resultantes de metodologías con base a información de fuentes oficiales o de estudios específicos, los cuales muestran en diferentes áreas, la situación calificada del país y con la de otros países. Esto facilita realizar análisis comparados de fortalezas y debilidades nacionales y concretar acciones y soluciones para los rezagos y necesidades del país.

La CGAB ha recopilado y analizado (en un ejercicio con enfoque global e integrador), 22 índices de 22 organizaciones que muestran en cada uno, las

calificaciones resultantes y la posición relativa del país a nivel internacional. Estos se han agrupado en cuatro áreas básicas:

- social
- económica
- ambiental
- política y gobernabilidad

La CGAB considera que se deben tomar en cuenta estos diagnósticos para encontrar rutas de trabajo y medidas a adoptar para contar con una gestión gubernamental eficiente, basada en criterios objetivos.

a) Área social:

Los indicadores relativos a los aspectos sociales muestran que el rezago del país en ejecutar las acciones para resolver los aspectos sociales son apremiantes.

	Índice	Países	Posición		Calificación		Emisor
			Reporte anterior	Reporte reciente	Reporte anterior	Reporte reciente	
1	de Desarrollo Humano 2021-2020	189	127	127	0.663	0.663	Naciones Unidas (retenido)
2	de Progreso Social 2020-2021	163	109	112	61.67/100	59.54	Social Progress Imperative Org.
3	de Prosperidad 2016- 2021	174	74	71	52.5/100	53	Atlantic Council/ Centro de Libertad y Prosperidad
4	de Libertad Humana 2018-2019	165	63	65	7.58/10	7.63	CATO y Fraser Institute

El índice de desarrollo humano demuestra que Guatemala está entre el segmento de los países con mayor compromiso en mejorar a favor de los ciudadanos. Otros índices como el de Prosperidad y Libertad Humana muestran resultados igualmente urgentes y de observancia para transformar a Guatemala.

b) Área económica

Los indicadores del área económica muestran una condición más ventajosa, no obstante, se observan rezagos en la innovación y en la complejidad corporativa que señala una economía con actividades menos sofisticadas. Sin embargo, las calificaciones de estos indicadores señalan el esfuerzo por mejorar condiciones que limitan un mejor desempeño económico.

	Indice	Países	Posición		Calificación		Emisor
			Reporte anterior	Reporte reciente	Reporte anterior	Reporte reciente	
1	de Doing Bussiness 2019- 2020	190	98	96	62.17/100	62.5	Banco Mundial (suspendido)
2	de Competitividad Global 2018- 2019	141	96	98	53.4/100	54	World Economic Forum
3	de Libertad Económica 2020-2021	186	73	75	64/100	63.2	Fundación Heritage
4	de Innovación 2020-2021	130	106	101	22.35/100	24.1	OMPI
5	de Complejidad Económica 2019-2020	133	77	82	-0.32	-0.34	Harvard Growth Lab
6	De Transformación Económica 2022	137		82	-	4.89	Bertelsman Stiftung
7	de Complejidad Corporativa 2020-2021	77	32	36	-	-	TMF Group número inferior representa peor posición

Fuente: elaboraciones propias de CGAB-inteligencia económica y sectorial con base a los reportes de los emisores

c) Área Ambiental

De los indicadores ambientales destaca el del futuro más verde, que ubica al país con insuficientes acciones para preservar el ambiente y la mitigación del cambio climático. En cambio, el indicador de huella ecológica resalta algunos logros en la gestión ambiental por lo que posiciona a Guatemala en la segunda mitad del grupo de países diagnosticados. El compromiso para cumplir con los nuevos estándares aún está pendiente de definir.

	Indice	Países	Posición		Calificación		Emisor
			Reporte anterior	Reporte reciente	Reporte anterior	Reporte reciente	
1	del Futuro más verde 2021- 2022	76	70	72	3.66/10	3.49	Massachusetts Institute of Technology
2	de Huella ecológica 2021	185	-	72	-	-	Global Footprint Network, Footprint Data Foundation , York Universtity

Fuente: elaboraciones propias de CGAB-inteligencia económica y sectorial con base a los reportes de los emisores

d) Área Política /Gobernabilidad:

El país muestra un pendiente en su gestión política, institucional y de gobernabilidad. Destacan los indicadores de percepción de corrupción, del crimen organizado y de derecho de propiedad que ubica al país entre los más rezagados. Aún más cuando se observan los de estado de derecho y de Gobernanza, los cuales evidencian el esfuerzo necesario por consolidar un Estado apegado a la seguridad jurídica y democrática.

	Indice	Países	Posición		Calificación		Emisor
			Reporte anterior	Reporte reciente	Reporte anterior	Reporte reciente	
1	de Global de Crimen Organizado 2021	193	-	23	-	6.48/10	International Global Iniciative número inferior representa peor posición
2	de Percepción de la Corrupción 2020- 2021	180	149	150	25/100	25	Transparency Internacional
3	de Estado de Derecho 2020-2021	139	101	109	0.45/1.0	0.44	World Justice Project
4	de Libertad de Prensa 2021-2022	180	116	124	61.55/100	47.94	Reporteros sin fronteras
5	de Libertad 2016- 2021	174	90	94	54.4/100	54.3	Atlantic Council/ Centro de Libertad y Prosperidad
6	de Derechos de Propiedad 2021- 2022	129	95	103	4.72/10	4.02	Property Rights Alliance
7	de Democracia 2020- 2021	167	97	99	4.97/10	4.62	The Economist Intelligence Unit
8	de Transformación Política 2022	137	-	91	-	4.10	Bertelsman Stiftung
9	de Gobernanza 2022	137	-	113	-	3.36	Bertelsman Stiftung

Fuente: elaboraciones propias de CGAB-inteligencia económica y sectorial con base a los reportes de los emisores

Del conjunto de información presentada se observan aspectos apremiantes y otros menos evidentes a resolver, pero sin duda el país requiere del mejor esfuerzo para mostrar mejores cifras e indicadores.

La CGAB considera necesario contribuir con propuestas para consolidar un país incluyente y alcanzar esta meta para la transformación de Guatemala, por lo que en esta propuesta de Visión Compartida para el Desarrollo algunos aspectos que pueden ayudar a lograrlo.

Esta propuesta no pretende ser exhaustiva y de ninguna forma un recetario de todas y las únicas acciones a realizar; muchos otros temas importantes no están mencionados, seguramente cada aspecto que se ha incluido y puede, en un periodo de gobierno, impulsarse y lograr condiciones para avanzar hacia el país que deseamos.

En nuestra Visión Compartida proponemos actuaciones de alcance nacional y otras directamente asociadas al sector de alimentos y bebidas procesados que el Estado debe asumir por orden constitucional y ético.



Visión compartida del Desarrollo

Visión Compartida del Desarrollo

La CGAB considera que es a través del crecimiento económico y la mejora de condiciones sociales que se logra una sociedad incluyente y de oportunidades, situando a las personas y a su entorno como centro del desarrollo.

La industria de alimentos y bebidas, y la producción de alimentos en el país, contribuye a la seguridad alimentaria y al desarrollo incluyente de forma sostenible, por eso es importante impulsarla.

La CGAB sostiene que través del trabajo conjunto entre Gobierno, empresas y sociedad se pueda alcanzar el ciclo virtuoso del desarrollo sostenible centrado en mejorar las condiciones de las personas, por lo que se deben adoptar compromisos de alcance nacional y otras de alcance específico a tan importante sector industrial.

En ese sentido la CGAB expone algunos de los aspectos a tomar en cuenta en dos ejes: el nacional y el del sector de alimentos y bebidas:

A. Ámbito Nacional

Los elementos que se deben incluir en cualquier plan o proyecto a nivel nacional orientados al interés común, garantizando su cumplimiento en el ejercicio de la función pública, en principio son aquellos que constituyen parte de los pilares fundamentales del Estado, pero en particular se hace énfasis en:

Transparencia



Es la gestión y la toma de decisiones de las autoridades, base de una administración pública eficiente y responsable, y un medio para legitimar los procesos público; incluyendo a la sociedad y el sector empresarial con el objetivo de asegurar la participación de todos los actores. La responsabilidad política conlleva una permanente rendición de cuentas y el acceso a la información pública como un derecho garantizado.

Seguridad Ciudadana



La protección, defensa y garantía de los derechos individuales a la vida, la libertad y la propiedad, como fundamento de la convivencia y el estado democrático.

Certeza Jurídica



Con la aplicación irrestricta e incondicional de la ley, garantizar la justicia y el debido proceso, con un marco legal claro, previsible y aplicable por parte de las autoridades del Estado.

Estos fundamentos del Estado constituyen la base de su compromiso mínimo para asegurar el desarrollo y prosperidad del país de forma consistente.

Sin embargo, para transformar estos fundamentos en beneficios o logros concretos se proponen ejes de actuación y áreas de gestión de las entidades del Estado. En consecuencia, se identifican las siguientes:

2. Las actuaciones fundamentales del Estado

El Estado tiene al menos tres ejes de actuación que funcionen como garantía para solucionar los retos del desarrollo. Estos ejes a su vez requieren de acciones específicas para alcanzar los propósitos descritos, para lo cual además se identifican tres áreas de gestión.



Ejes de Acción

1) Retos del Desarrollo Económico:

- Promover condiciones para generar mayores ingresos familiares, que brinden nuevas oportunidades de empleo o emprendimiento y con esto reducir la pobreza.
- Establecer un entorno favorable para la inversión, que apoye a la iniciativa privada y promueva la libertad de competencia, fortaleciendo la seguridad jurídica y ciudadana.

- Combatir el delito de contrabando, que pone en riesgo empleos, la inversión, la salud y seguridad ciudadana y menoscaba los ingresos del Estado.
- Garantizar el derecho a la propiedad, su protección y defensa como pilar de la inversión y del desarrollo económico incluyente.
- Preservar la buena condición macroeconómica, buscando la activación de la economía, entre otras, propiciando mejor acceso al capital a un costo competitivo.
- Mejorar la administración del Estado, simplificando y automatizando los procedimientos para que alcance mayor eficiencia, con los medios adecuados de supervisión, dándole cumplimiento a la ley de simplificación de trámites
- Garantizar una gestión tributaria simplificada basada en criterios de fiscalización apegados a la ley, para fortalecer la estabilidad y el crecimiento económico inclusivo.
- Propiciar la eficiencia logística y de conectividad a través de la mejora de la infraestructura en rutas.
- Promover el posicionamiento de los productos y servicios nacionales en los mercados, disponiendo medios para la inteligencia de mercados y de promoción internacional.
- Mejorar la gestión para la reducción de la informalidad administrativa debido al incumplimiento de normativa obligatoria tales como las sanitarias, de salud, ambientales, etc.
- Combatir las extorsiones para mitigar los efectos nocivos económicos.
- Perfeccionar las regulaciones y acceso a mercados internacionales, con énfasis en Centroamérica.
- Impulsar la integración física (infraestructura económica de integración) de Centroamérica, para hacer más eficiente los intercambios comerciales.

2) Retos del Desarrollo Humano

Los retos de desarrollo humano exigen que el Estado actúe en su solución:

- Generar y garantizar el trabajo digno, socialmente protegido y adecuadamente remunerado.
- Garantizar la nutrición y el acceso oportuno a alimentos, a una nutrición balanceada, particularmente en los niños que contribuya a erradicar el hambre.
- Mejorar las capacidades humanas a través del acceso a la educación de calidad a nivel nacional.
- Establecer los medios para mejorar las condiciones sanitarias y el acceso a los servicios de salud de las personas.
- Asegurar la participación de la mujer en los procesos de desarrollo humano y económico.
- Promover la cultura como fuente de oportunidad de desarrollo de las personas y sus comunidades, fomentando la convivencia y la tolerancia social.

3) Retos del Desarrollo Sostenible

El Estado debe actuar para preservar el patrimonio natural:

- Gestionar el uso racional y sostenible de los recursos naturales (agua, flora, fauna, suelo, etc.).
- Prevenir los efectos del cambio climático implementando medidas de adaptación y mitigación como, reforestación, control de emisiones de gases, medidas de prevención de daños, entre otros.
- Preservar la biodiversidad a través de la protección de los ecosistemas y de acciones de mitigación que reduzca la pérdida de flora y fauna.
- Mejorar la gestión integral de los residuos y desechos para eliminar y mitigar la contaminación.
- Gestionar de forma sostenible e integral el recurso hídrico, de sistemas marinos, lacustres, fluviales y freáticos.

Áreas de Gestión

Las actuaciones descritas en cada uno de los ejes requieren de los medios para dar el impulso inmediato a su ejecución, a través de un marco legal y programático adecuado, y con la institucionalidad ejecutora fortalecida, para lo cual se considera necesario gestionar en las áreas siguientes:

a) Marco Legal

El Estado está obligado a actualizar el marco legal orientado al desarrollo sostenible. Algunas de las leyes y normas básicas que contribuirían a impulsar el desarrollo, comprenden lo siguiente:

- Ley contra la Defraudación y el Contrabando Aduanero, (reformas).
- Ley de Inversión, que apoye a la inversión en infraestructura social y económica.
- Ley de Gestión Integral de Desechos y Residuos.
- Ley para la Gestión del Recurso Hídrico.
- Ley concesiones y adquisiciones del Estado
- Ley del Servicio Civil.

b) Programas y Proyectos:

Los programas o los proyectos del Estado, a gestionar y ejecutar eficientemente para alcanzar los resultados esperados que proponemos a priorizar serían los siguientes:

- Programas de nutrición y hambre cero para la mitigación de la desnutrición, en especial la infantil.
- Acceso a salud para todos, con énfasis en acceso a los servicios en los centros y puestos de salud.
- Reforzar el proceso de simplificación y automatización de la Administración Pública, coordinación y seguimiento desde la Presidencia.

- Aumento de la inversión física del Estado para mejorar las condiciones de movilidad y conectividad, con desarrollo de infraestructura.
 - Desarrollo del portafolio de proyectos de conectividad física priorizados
 - Prospección y aprovechamiento de los mercados internacionales.
 - Impulso al Plan Nacional de Facilitación del Comercio, con plan estratégico logístico, que se vincule con El Salvador y Honduras, así con el Desarrollo en conjunto de infraestructura física comercial.
 - Grupo interinstitucional de perfeccionamiento y observancia del cumplimiento de la Unión Aduanera Triángulo Norte y avances hacia el Mercado Único de Centroamérica.
 - Promoción de la innovación y productividad. Programa multiinstitucional para impulsar nuevas oportunidades.
 - Asistencia a municipalidades para el manejo de desechos sólidos, efluentes de agua usada y potabilización de agua.
- en el área de fiscalización y aduanas, con especial énfasis en la persecución del contrabando y en la agilización de los procedimientos aduaneros.
- Procuraduría General de la Nación para accionar en casos de delitos contra el Estado en especial el contrabando.
 - Procuraduría de Protección al Consumidor para fortalecer la acción contra las prácticas engañosas en el mercado, que causa competencia desleal.
 - Comisión de Facilitación de Comercio, monitorear la ejecución de las mejores prácticas.
 - Ministerio de Economía, en especial la Dirección de Administración de Comercio Exterior DACE, reforzando la defensa y eliminación de los obstáculos al comercio a nuestra exportación. Garantía de cumplimiento de acuerdos.
 - Ministerio de Economía, reforzar la promoción de inversiones y comercio internacional y de la inteligencia de mercados.
 - Crear el instituto de inocuidad donde confluyan el ministerio de agricultura y salud para cumplimiento de la normativa y vigilancia de los alimentos y asegurar la salud de la población y el buen desarrollo del comercio exterior.
 - Reforzar al Departamento de Gestión Ambiental que actúe apegado a derecho.

c) Fortalecimiento Institucional

La institucionalidad que impulsa y ejecuta las acciones requeridas para crear el ciclo virtuoso del desarrollo, debe contar con los recursos y personal adecuado. Un Estado que no cuente con instituciones profesionalizadas y fortalecidas no logrará alcanzar las metas requeridas para el desarrollo sostenido, en ese sentido se propone atender a:

- Entidad para observancia de la Transparencia en actos administrativos y procesales, reformulando la capacidad de actuación y fiscalización con independencia, de los entes del Estado.
- Superintendencia de Administración Tributaria,

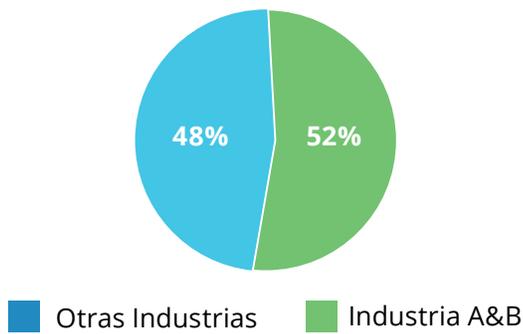


Ámbito del sector de alimentos y bebidas

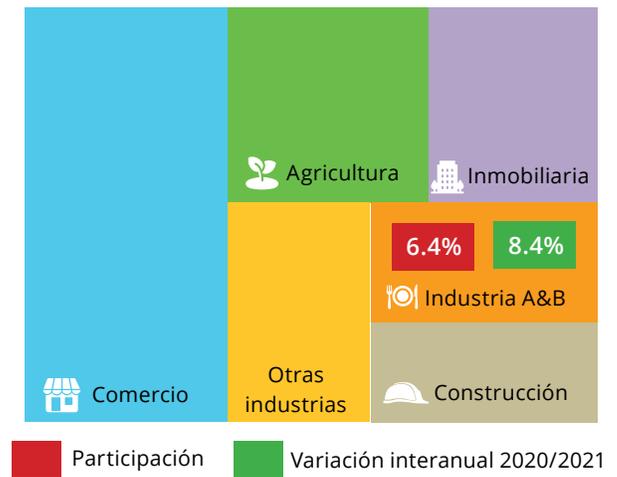
1. Importancia del Sector de Alimentos y Bebidas

La industria de alimentos y bebidas procesados es un actor fundamental en la economía nacional. Este sector representa la quinta actividad económica del país con un crecimiento del 8.4% en 2021, es la principal actividad industrial y genera unos 110 mil empleos, en el que laboran alrededor de 40% de mujeres.

Participación del sector A&B en PIB/Industrial 1T 2022



Participación del sector A&B en PIB/2021



El valor del mercado nacional asciende a más de 5 mil millones de dólares, producidos por más de 2,200 empresas registradas.



+USD \$ 5 mil millones
de valor mercado nacional

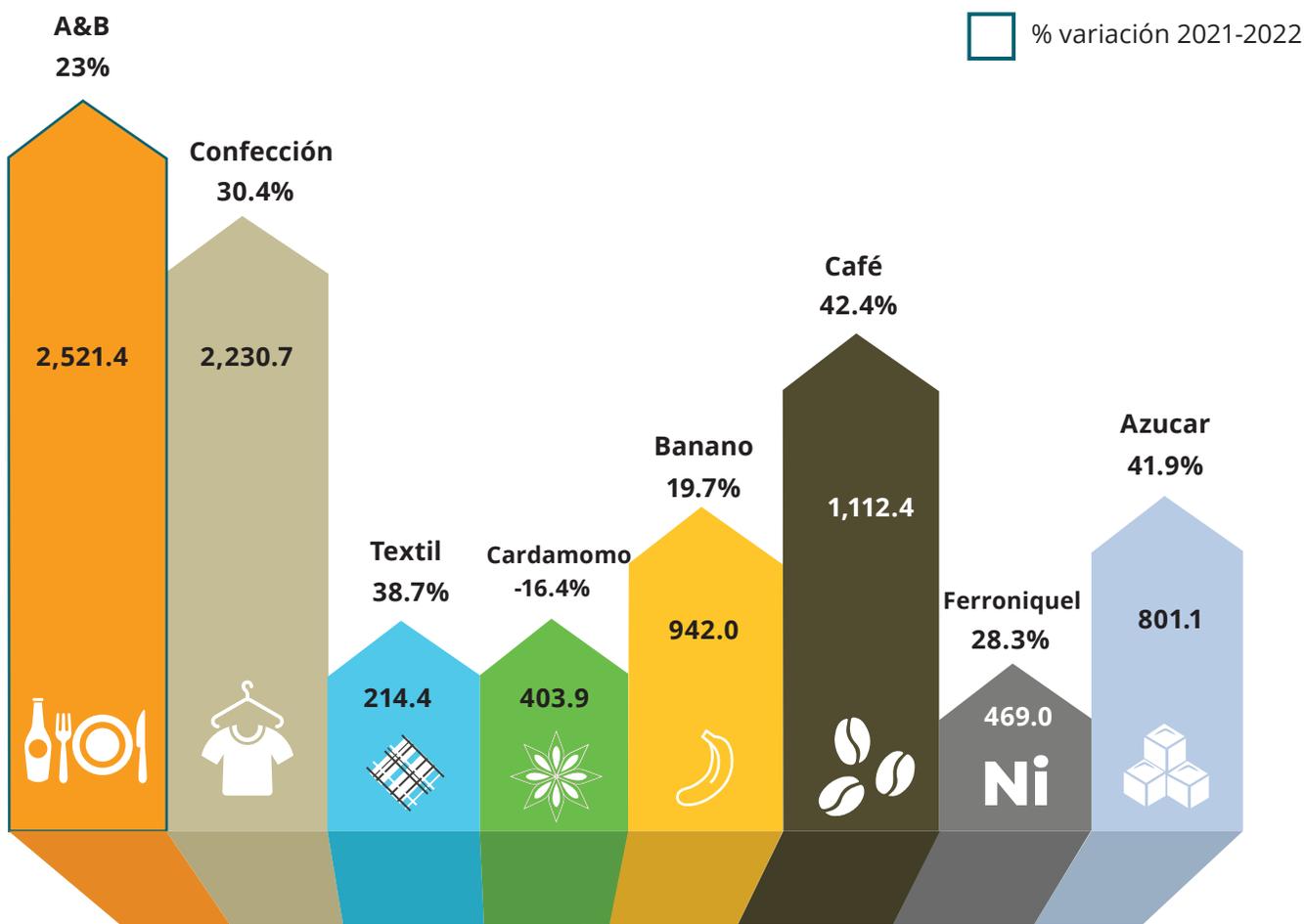


+2,200 empresas
de A&B

El sector se ha consolidado como el mayor exportador en los últimos años, por unos 2.3 mil millones de USD, experimentando un crecimiento en torno de 30% interanual. Estas exportaciones representan el 16% del total exportado por Guatemala y se dirigen a unos 65 países.

Importancia comercial del sector de A&B

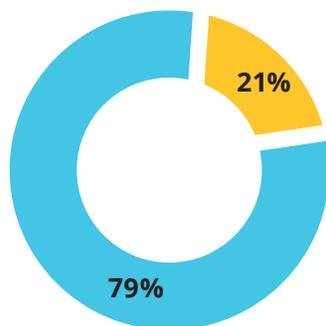
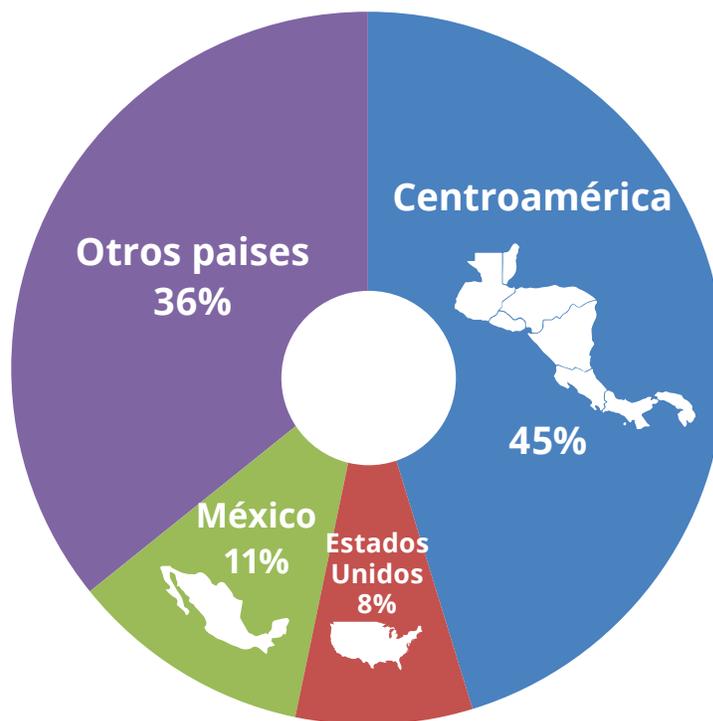
Exportaciones 2022 millones de USD



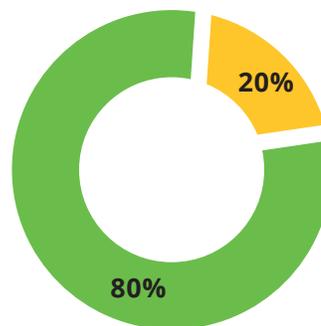
Las exportaciones se destinan principalmente a Centroamérica, Estados Unidos y México. No obstante, el total exportado de alimentos, el 97% se destinan a 10 países.

Los países más importantes de la región son El Salvador y Honduras que representan en conjunto el 30% del total exportado de alimentos procesados. La participación de las exportaciones de alimentos en estos dos países representa un 20% del total exportado.

Destino de las exportaciones A&B 1S 2022



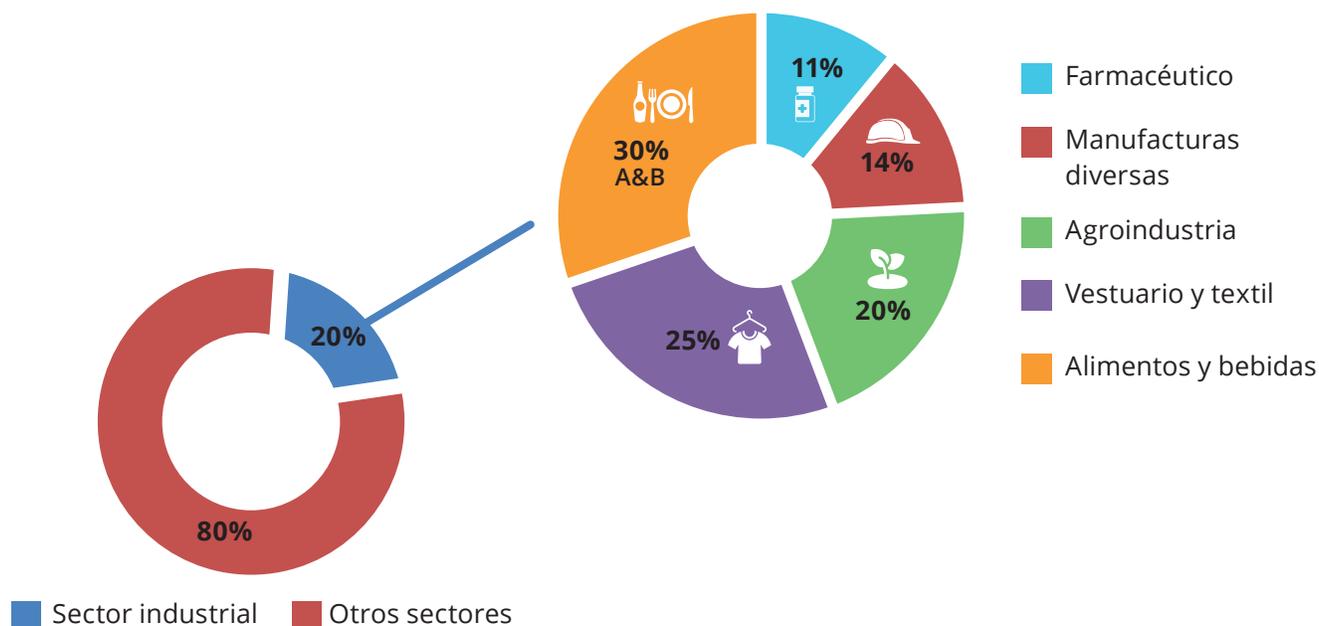
■ A&B ■ Otros productos



■ A&B ■ Otros productos

En inversión el sector registra unos 270 millones de USD siendo el principal destino de la inversión industrial de 2021.

Inversiones y reinversiones 2021



2. Las actuaciones del Estado en apoyo al Sector:

El sector de alimentos y bebidas requiere de políticas públicas y áreas de gestión específicas que promuevan su competencias y productividad y con esto genere beneficios relacionados con el empleo, inversión, seguridad alimentaria, nutrición y salud de la población.

El Estado tiene al menos tres ejes de actuación para fomentar al sector de alimentos y bebidas. Estos ejes a su vez requieren de acciones específicas, para lo cual se identifican tres áreas de gestión.

La CGAB identifica y propone aspectos a tener en cuenta por el Estado según los siguientes elementos:



2.1 Ejes de apoyo:

Las actuaciones en los ejes de apoyo del Estado al sector de alimentos comprenden:

a) Facilitación de negocios:

Garantizar buen ámbito de la actividad de la industria de alimentos y bebidas por medio de la reducción de la informalidad económica y administrativa y del contrabando; así como reducir las ineficiencias del mercado, debido a procedimientos administrativos obsoletos, prácticas de comercio desleal, de obstáculos al comercio y prácticas anticompetitivas.

Esto aportará beneficios dentro del mercado interno, generando mayor oferta de alimentos de calidad, impulsando el empleo y la inversión.

b) Competencia del sector:

Mejorar las condiciones que propician crear oportunidades para elevar la productividad, calidad y participación en el mercado interno e internacional de los productos de la industria, orientadas a pequeños y medianos empresarios.

Esto incluye, entre varias otras condiciones el acceso ágil a créditos, a servicios públicos eficientes, infraestructura competitiva nacional y de conectividad con Centroamérica y México.

c) Promoción de la Innovación:

Gestionar los medios para apoyar a la industria a que genere nuevos y mejores productos, adopte procesos productivos eficientes, nuevas tecnologías en área de ventas y de reformulación y diseño de productos, que aporte al crecimiento de las empresas, la seguridad alimentaria, a la nutrición y a la salud de las personas, responsablemente con el medio ambiente.

Áreas de Gestión

Asimismo, el sector requiere que el Estado realice las gestiones en las áreas siguientes:

a) Marco Legal:

- Reformas al Código de Salud (capítulo de alimentos).
- Impulso a Reglamentos Técnicos Centroamericanos por medio de los cuales se armonizan las normas del sector a nivel regional, en particular las nuevas formas de etiquetado de alimentos, de registros y certificaciones sanitarias.
- Norma para hacer más eficiente el control de los alimentos por medio de la acreditación de servicios de laboratorios privados.
- Ley para la creación de entidad pública descentralizada y especializada para la certificación de calidad e inocuidad, para la vigilancia y verificación de sanidad de los alimentos, con recursos propios, y con la participación del sector privado como beneficiario. Instituto de Inocuidad de Alimentos. Instituto de inocuidad.
- Reforma al Reglamento del Ministerio de Salud, para organizar de mejor forma las funciones de la dirección a cargo de los alimentos, en particular crear el Departamento de Vigilancia de los Alimentos (mientras se crea el ente descentralizado).
- Reformas al Acuerdo gubernativo de Inocuidad de alimentos.
- Norma nacional para simplificación y agilización de los registros sanitarios.
- Reglamentación centroamericana para establecer el registro sanitario único simplificado, aplicado en Guatemala, El Salvador y Honduras.
- Creación del Comité Nacional del Codex con enfoque interinstitucional y multisectorial (reforma al reglamento del MAGA).

b) Programas y Proyectos:

- Optimización de la plataforma informática de registros sanitarios del Ministerio de Salud.
- Optimización de la plataforma informática de reconocimiento mutuo centroamericana de registros sanitarios de SIECA donde participa el Departamento de Control de Alimentos del Ministerio de Salud.
- Optimización de la plataforma informática de permisos de importación de materias primas del Ministerio de Agricultura.
- Apoyo institucional y de incentivos a las empresas del sector para su participación en el control de desechos sólidos.
- Apoyo para la mejora de la productividad y la innovación, con énfasis en las pequeñas y medianas empresas. Programa de innovación
- Certificación de laboratorios privados para los análisis técnicos de los alimentos y sus materias primas.
- Modernización de laboratorios nacionales de diagnóstico y calidad de productos agropecuarios.
- Fortalecimiento de los programas de vigilancia en materia de sanidad e inocuidad de la cadena alimenticia.
- Crear el Departamento de Monitoreo, Vigilancia y de Riesgo para los Alimentos con delegaciones en regiones del país, igualmente utilizando los recursos de los ingresos por los servicios prestados a la industria.
- El Laboratorio Nacional requiere elevar el nivel técnico y del portafolio de pruebas analíticas
- La Dirección de Inocuidad de los Alimentos, de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal del MAGA.
- Fortalecer a la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad para impulsar los servicios de normalización, acreditación, certificación y metrología.
- Fortalecer la entidad pública especializada para la certificación de calidad, inocuidad, vigilancia y sanidad de los alimentos, centralizada, con recursos propios, con la participación del sector privado para facilitar el comercio. Instituto de Inocuidad de Alimentos
- La dirección a cargo de las licencias ambientales para agilizar sus procedimientos.

c) Fortalecimiento Institucional:

Las instituciones específicas que prestan servicios y controlan el cumplimiento de regulaciones del sector, así como las autorizaciones para las operaciones comerciales de la industria de alimentos, que requieren de más recursos para una mejor gestión son:

- Departamento de Control de Alimentos del Ministerio de Salud, con los ingresos por el cobro de los servicios por trámites de las industrias, establecer unidad ejecutora y asignaciones presupuestarias de los ingresos propios.

Esta propuesta permite enfocarse en las acciones más relevantes que dan espacio a generar mejores condiciones que faciliten el crecimiento del sector de alimentos y bebidas procesadas, el desarrollo incluyente y así alcanzar metas de beneficio común.

La CGAB considera que esta propuesta puede ser complemento y ayudar a puntualizar un Programa de Gobierno orientado al mismo objetivo que el sector de alimentos y bebidas comparte: desarrollo incluyente.



UGCA CÁMARA
GUATEMALTECA DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS

Junta Directiva

Ing. Gregorio Osuna
Presidente

Ing. Manuel Torres
Vicepresidente

Ing. Daniel Chajón
Secretario

Ing. Ramiro Pérez
Tesorero

Lic. Maynor Barrios
Vocal I

Ing. Jurgen Vöguel
Vocal II

Lic. Luis Mazariegos
Vocal III

Ing. Luisa Diaz
Vocal IV

Lic. Alvaro Lara
Vocal V

Ing. Enrique Lacs
Director Ejecutivo



#CGAB #IndustriaAyB #SectorAyB #SOMOSDESARROLLO



#ManosChapinasAlimentan #HECHOCONMANOSCHAPINAS
#ConsumeSeguroCompralegal



Las fuentes consultadas de la información y estadísticas incluidas en esta propuesta son Banco de Guatemala, INE, Pronacom-Ministerio de Economía, SIECA, FMI, Banco Mundial, Naciones Unidas, SESAN, FAO, UNICEF, Ministerio de Gobernación, SAT, Ministerio Público, Ministerio de Finanzas, OCDE y demás organizaciones que elaboran los índices

f /CGAB
/VidaSaludableGT

ig cgabguatemala

tw @cgab2018
@Vidasgt18

yt Cámara Guatemalteca de
in Alimentos y Bebidas





UGCA CÁMARA
BBGA GUATEMALTECA DE
ALIMENTOS Y BEBIDAS

